

ACTA DE JUTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA DREDGING INTERNATIONAL N. V. CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Abril del dos mil quince, a las 10h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. 9 de octubre 424 y General Córdova, se reúnen en Asamblea de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía DREDGING INTERNATIONAL N. V., EL siguiente accionista: Sr. Marcelo Antonio Volpi Funke, propietario de Dos Mil acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar cada una de ellas pagadas en su totalidad, con derecho a Dos mil Votos., y también se encuentra presente el Ing. Vicente San Martin Rueda Vásquez, Comisario de la Compañía.

Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, se resuelve constituir en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Primer Punto: Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico al 31 de Diciembre del año 2014.

Segundo Punto: Informe de Gerente sobre ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2014

Tercer Punto: Informe del Comisario Ing. Vicente San Martin Rueda Vásquez, del Ejercicio Económico al 31 de diciembre del año 2014

Cuarto Punto: Resolver el destino de las utilidades de la compañía.

Actúa en la Presidencia el señor Marcelo Antonio Volpi Funke, y como Secretario el señor Ab. Angel De la Cruz Navas Tinoco, respectivamente. El Gerente General ordena al Secretario se constate el quórum reglamentario.

El Secretario informa que una vez elaborada la lista de Asistentes, se comprueba que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía **DREDGING INTERNATIONAL N.V.**